

***PROYECTO DE COOPERACIÓN
para el fortalecimiento de
la difusión científica
en Perú***



PRESENTACIÓN

Los actuales momentos de transformación universitaria desde el entorno socio-político y cultural exigen una postura crítica y activa para la adopción de nuevas maneras de entender la importancia que juega la investigación en los cambios de la sociedad de hoy. Los docentes de las instituciones de educación superior requieren sensibilizarse y vincularse con la cultura editorial para difundir sus resultados investigativos con el firme propósito de abrir debates oportunos en sus comunidades científicas. En consecuencia, se propone el Proyecto de cooperación para el fortalecimiento de la difusión científica en Perú con el objeto de establecer un convenio que contemple la capacitación permanente de los académicos de la Universidad en el área de investigación y gestión editorial. El resultado será la adscripción a revistas científicas y la creación de la Revista de Investigación Universitaria.

INTRODUCCIÓN

La relevancia del fortalecimiento de la investigación resulta un tema de constante debate en los escenarios universitarios. Debido a dicha importancia, tanto en el ámbito académico como en lo sociocultural se develan alternativas para las exigencias actuales en el terreno de la investigación.

Atender las problemáticas del campo de la formación como de capacitación docente universitaria implica vincularse con aspectos complejos y cambiantes para contribuir con los retos globales.



Consideraciones

De esta manera es oportuno, destacar los fundamentos y lineamientos de la UNESCO (2021) expresados en el documento Educación superior y objetivos de Desarrollo Sostenible:

A las instituciones de educación superior les corresponde una función importante en la consecución de los ODS, porque tienen a su cargo la formación de ciudadanos capaces de aprender a lo largo de toda su vida durante el siglo XXI. Ahora más que nunca, la investigación en equipo y las ciencias accesibles a todos son necesarias para contribuir a la recuperación y la resiliencia de las sociedades, y vincular la educación con otros sectores, tales como la salud, el empleo o el medio ambiente. Por eso resulta tan importante la circulación del conocimiento y la investigación entre los diversos sistemas educativos. (En línea, s.n.).

De lo anterior se comprende que los desafíos son diversos para el sector universitario y conlleva un conjunto de interrogantes sobre ¿cómo procurar por medio del fortalecimiento de la investigación respuestas y soluciones a la sociedad del hoy?

Adicionalmente, la Constitución de la República del Perú, expresa en el Artículo 18 lo siguiente:

La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia.

Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento.

La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley.

Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

En este sentido, la proyección de espacios para consolidar una valoración del contexto sociocultural por medio de la difusión y divulgación científica son ineludibles.

Tal como lo expresa Cervantes Liñán et al. (2019) “La universidad peruana requiere dar un salto cualitativo significativo, en el cual sus gestores administrativos empoderen al docente investigador como figura clave para la transformación a universidad científica” (p.318).

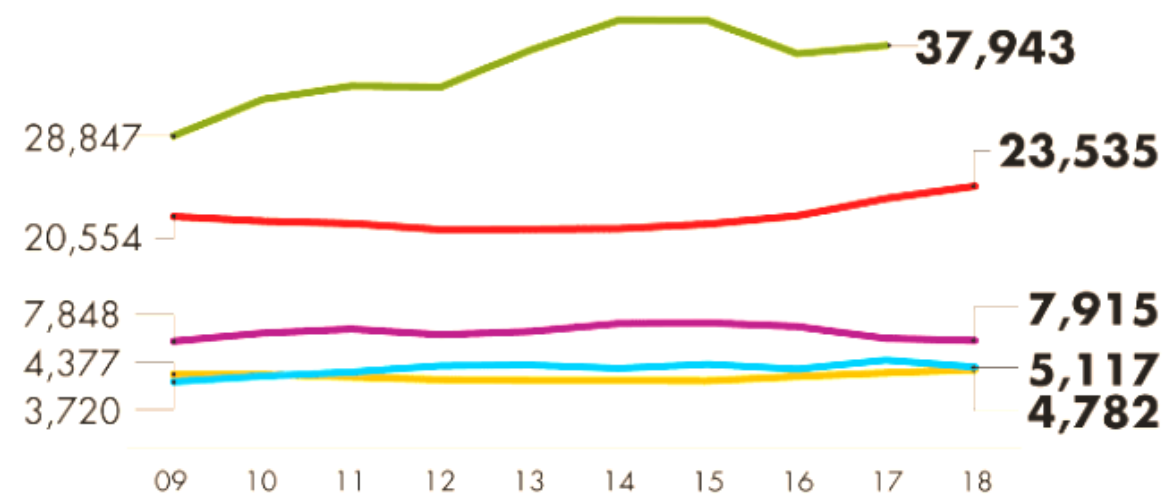
Por tal razón es perentorio propiciar la toma de conciencia transformadora por medio de estrategias y estímulos para que el hecho investigativo sea considerado como una de las prioridades para el crecimiento del país.

Es preciso reiterar que la investigación cumple un rol protagónico en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades. En tal sentido, el impulso de una gestión en innovación donde participen las instituciones pertinentes junto a investigadores y entes privados debe conducir al firme propósito de buscar el desarrollo y el progreso de núcleos de investigación para fomentar y promover la difusión de los estudios realizados por los académicos. Así como destinar más fondos para la innovación pues es una necesidad que exigen los desafíos de los tiempos actuales.

La Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología manifiesta que se deben evaluar las caídas en la inversión en innovación. (Ver Gráfico 2)

Con cifras recabadas hasta el 2018 por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), México es el tercer país con mayor inversión en investigación y desarrollo, por debajo de Brasil y España; sin embargo, desde 2016 empezó a registrar un descenso que devolvió al país a los niveles de inversión del 2009.

Inversión en I+D en países seleccionados | MILLONES DE DÓLARES PPC
● BRASIL ● ESPAÑA ● MÉXICO ● ARGENTINA ● PORTUGAL



Fuente: EL ESTADO DE LA CIENCIA 2020. PRINCIPALES INDICADORES (RICYT)

Gráfico 2. Inversión en Investigación y Desarrollo en Iberoamérica. Fuente : RICYT 2020

Consecutivamente, frente a esta panorámica, la comunidad de investigadores y docentes universitarios deben forjar planteamientos y resultados que coadyuven en la generación de cambios significativos en su entorno y disciplina de conocimiento. Transformaciones que impactan en el sistema educativo y comunidades académicas que hacen vida en este nivel superior. Esta realidad sobrelleva al fomento de prácticas para el docente-investigador que le posibiliten responder de manera eficaz a los cambios que se manifiestan a diario en la sociedad.

Transformaciones que se develan, por ejemplo, en el contexto de la Comunidad Andina y el mundo de las revistas científicas. Según cifras de Latindex Catálogo 2.0 (2021) existe una marcada diferencia en el número de publicaciones periódicas de cada país (véase Tabla 1):

Tabla 1. Número de revistas registradas en Catálogo 2.0 Latindex

País	N° de revistas
Ecuador	249 Revistas
Perú	204 Revistas
Colombia	73 Revistas
Bolivia	9 Revistas

Por su parte, tomado en consideración la información manifiesta en el portal Redalyc (2022) los datos son los siguientes (Ver Tabla 2):

Tabla 2. Número de revistas registradas en Redalyc

País	N° de revistas en Redalyc
Colombia	262 Revistas
Ecuador	27 Revistas
Perú	36 Revistas
Bolivia	11 Revistas

Lo anterior repercute en la determinación de criterios que permitan diagnosticar, caracterizar y proyectar el desarrollo de la actividad editorial dentro de una cultura investigativa de la nación.

Es así como las colaboraciones entre instituciones y redes de investigación son pertinentes para el desarrollo de las universidades. Las demandas de la sociedad del conocimiento repercuten a diario en la academia y por tal razón es perentorio generar trabajos cooperativos para la difusión científica.

En consecuencia, se propone el Proyecto de cooperación para el fortalecimiento de la difusión científica en Perú con el objeto de establecer un convenio que contemple la capacitación y formación permanente de los académicos de la Universidad en el área de investigación y gestión editorial.



OBJETIVOS

De acuerdo a lo anterior, el presente proyecto plantea el siguiente objetivo general:

- Establecer un convenio cooperativo entre Instituciones de Educación Superior del Perú (IES) y el Centro de Investigación y Desarrollo CIDE para el fomento de la difusión científica a través de revistas académicas.

Lo precedente invita a formular un conjunto de objetivos específicos:

- Fortalecer la investigación institucional a través de diplomados y capacitaciones técnicas en el área de metodología de investigación y gestión editorial para la configuración de las revistas de las IES.
- Propiciar la formulación de una política editorial de alta calidad para la proyección en la región de las investigaciones de los docentes de las IES.
- Vincular las líneas de investigación de las IES con las revistas en función de valorar los intereses de los investigadores, comité editorial en las áreas en educación, derecho, administración, ingeniería y salud.



METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente Proyecto se contemplan los siguientes momentos:

- 1 Desarrollo de competencias de gestión editorial: Etapa formativa de los elementos constitutivos del proceso editorial de una revista científica.
- 2 Creación de la revista: Etapa de trabajo en sinergia con los miembros que conformarán el Consejo Editorial de la revista para analizar, diseñar y exponer todos los aspectos fundamentales de la publicación.



IMPACTO

En definitiva, cooperar para el desarrollo de una docencia con fundamentos sólidos en el campo de la investigación por medio de la publicación de artículos científicos y la formación permanente contribuirá a generar nuevas maneras de enfrentar los retos de la difusión del saber en el país.

Se concluye así que el Proyecto de cooperación para el fortalecimiento de la difusión científica en Perú se centra en visualizar la generación de conocimiento, la capacitación permanente y edición de revistas universitarias en el marco de políticas ajustadas al entorno sociocultural de la nación.